

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE INOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Presidenta: Muy buenas tardes Diputadas, Diputados le solicito amablemente al Diputado Héctor Escobar Salazar me acompañe en la Secretaría por lo que le pido tenga bien pasar la lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Muy buenas tardes por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez, presente.

Diputado Héctor Escobar Salazar el de la voz, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa, presente.

Diputado Roque Hernández Cardona, se incorpora.

Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez, presente.

Diputada Rosa María González Azcárraga, presente.

Hay una asistencia de 7 Diputados y Diputadas integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de este órgano parlamentario.

Presidenta: Gracias, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **quince horas con cuarenta y ocho minutos** de este día **15 de diciembre del año 2019**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del programa de trabajo. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, lo pondré a la consideración de los integrantes de esta comisión, quienes estén a favor del mismo, se sirva manifestarlo levantando su mano.

Ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: Compañeros Legisladores como es de nuestro conocimiento de Comisión, las comisiones tienen como objetivo la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución. Por parte de esta Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología tuvo a bien presentarles un Proyecto de Programa de Trabajo a fin de cumplimiento a los establecido en el Artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley Interna de este Congreso del Estado, en este tenor y toda vez que la generalidad del trabajo de las comisiones se ciñe al dictamen legislativo, opiniones o proyectos de resolución le solicito al Diputado Secretario tenga bien darle lectura a los objetivos específicos y líneas de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Secretario: Con gusto Diputada Presidenta, las línea de acción son las siguientes: Analizar el sistema legal estatal e identificar las áreas críticas y las deficiencias del mismo a fin de presentar iniciativas mediante las cuales se expidan nuevas leyes o reformen las vigentes; Estudiar el marco jurídico nacional a fin de armonizar nuestra política con los lineamientos generales y enriquecerlas en el Estado; Promocionar la investigación científica e innovación tecnológica realizando acuerdos entre universidades en el campo científico y la iniciativa privada; impulsar reformas para dar mayor eficiencia de las políticas en materia de ciencia y tecnología en el Estado; Identificar y revisar los problemas y necesidades en el ámbito social, económico, educativo, científico y tecnológico con el fin de enfocar el trabajo legislativo de difusión y de vinculación hacia la resolución de estas problemáticas; Orientar nuestras opiniones hacia el logro de un modelo de desarrollo que incluyan un equilibrio entre los aspectos económico, social y académico; Organizar y realizar actividades de vinculación las demás comisiones de este Congreso del Estado de Tamaulipas, con los Ayuntamientos de la entidad, representantes del sector académico, del sector empresarial y de la sociedad civil organizada así como de instituciones con el fin de intercambiar información y coordinar esfuerzos en pro de la innovación, la ciencia y la tecnología; Organizar y realizar actividades para la difusión de información sobre temas de ciencia y tecnología con el fin de sensibilizar a la clase política y generar conciencia en la población respecto a la importancia de mejorar nuestro actual modelo tecnológico; Identificar los programas que el Gobierno del Estado ha establecido en materia económica, social y académica con el fin de omitir opiniones y recomendaciones respecto a la manera de articularlos e incluir un enfoque integral referente a la innovación, la ciencia y la tecnología ora la implementación de tales programas; Impulsar la creación o mejoramientos de programas o proyectos dirigidos a fortalecer el desarrollo de la ciencia y la tecnología; Analizar la factibilidad de transitar hacia un gobierno digital que permita tener un mayor acercamiento con la sociedad y les facilite su acceso a los servicios del Estado, es cuanto.

Presidenta: Muchas gracias, toda vez que los integrantes de esta Comisión hemos conocido con el tiempo suficiente el programa de trabajo, esta Presidencia le solicita al Diputado Secretario tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto, por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

Presidenta: Ahora bien no habiendo participantes, me permito me permito consultar a los integrantes de este órgano, su parecer con relación al programa de trabajo que nos ocupa, los que estén a favor sírvanse de indicarlo en los términos de la ley.

Ha sido aprobado el programa de trabajo, hecho de su conocimiento por **unanimidad**. En tal virtud, una vez aprobado el programa de trabajo con los acuerdos tomados en esta Comisión, los exhorto a contribuir en el fortalecimiento de los programas sociales y las políticas públicas de nuestro estado, coadyuvar e identificar los espacios de oportunidad para mejorar aquellas actividades educativas, científicas y tecnológicas que se requieran a fin de enfocar el trabajo legislativo en esas áreas y posteriormente vincularlas hacia la solución de los problemas.

Presidenta: Diputadas y Diputados procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Tiene la palabra el Diputado Mon Marón.

Diputado Edmundo José Marón Manzur. Gracias, bueno muy buenas tardes antes que nada felicidades Ivett por la propuesta que hiciste en tribuna hace algunas sesiones en donde estas proponiendo que se haga el concurso de Innovación a nivel estatal creo que es algo muy interesante, algo muy bueno y como bien lo sabemos a mí me tocó trabajar en el Instituto de la Juventud y muchos de los proyectos encaminados por parte de los jóvenes eran justamente en este rubro hay ideas muy interesantes muy buenas y a los jóvenes en Tamaulipas, en ocasiones no se les puede apoyar de la manera que se quisiera por falta de recursos, que es una realidad que se vive a nivel nacional; otras de las cuestiones que quería aprovechar a plantear es revisemos muy bien cuando es el Concurso Estatal de la Juventud, para que no haya un **10.00** interlap ahí entre esos dos, porque muchos de los proyectos que presentan los jóvenes también los

presentan en ese concurso, ya que hay una área que tiene que ver con el tema de la tecnología, entonces tendríamos que hacer alguna sinergia, ya sea con el Instituto de la Juventud me imagino con el COTACYT, que es quién llevará esto o quién llevará el concurso el COTACYT.

Presidenta: Es parte en la iniciativa para este premio se invita al Instituto de la Juventud, al COTACYT, a la Secretaría de Economía para que, y a la Secretaría de Bienestar Social, para que, para que todos ellos nos acerquen todas las propuestas que han visto en sus entornos y las podamos considerar, pero tu termina y ahorita te platico, aquí sí.

Diputado Edmundo José Marón Manzur. Bueno entonces el tema creo que va a ser muy importante cuándo estuvimos ahí en jóvenes, les dábamos premio económico a los jóvenes ganadores de las diferentes categorías, obviamente esto les serviría para poder seguir con sus proyectos, pero también en ocasiones vale la pena que se les pueda dar una beca para que puedan seguir estudiando o que puedan ir a presentar su proyectos a nivel internacional que es mucho lo que nos piden los jóvenes en temas de ciencia y tecnología, básicamente quieren participar en eventos que se hacen en Japón, que se hacen en Sudamérica en otros lugares donde hay concursos internacionales muy importantes y al final de cuentas representan a nuestro estado, entonces podría ser una motivación que dentro de este concurso presenten sus proyectos y al ganador se le pueda becar para que se vaya a presentarlo a nivel internacional, nosotros lo que hacemos o lo que hacíamos cuando estaba yo en jóvenes es que a todos aquellos ganadores del premio de la juventud estatal automáticamente se les daba el premio para ir al nacional que era el premio juventud a nivel nacional que el Presidente de la República es quién otorga el reconocimiento al ganador, entonces se ponía muy interesante.

Presidenta: Gracias, alguien más.

Secretario: Adelante, adelante.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa. Este de alguna manera esta Comisión es una en ocasiones es una de la más desatendidas y de la que menos importancia genera en los Congreso y en los Gobiernos, bueno Rigo no me va a dejar mentir, uno de los más grandes economistas del mundo, tú eres economista no Rigo, menciona que la innovación es el motor del crecimiento de cualquier país, y voy a tratar de ser lo más sencillo con que pueden identificar esa palabra, pero no consiste en otra cosa más que mejorar productos o la aparición de nuevos productos y de acuerdo al índice global de innovación, pues nosotros estamos en

el los peores lugares en el mundo de 138 países, o sea a ese punto digo yo sé que aquí en a menos de 6 horas está yo creo que una de las ciudades más dinámicas en el mundo en lo que se refiere la innovación como es Austin, y qué sucede en estos casos, porque tiene éxito, porque se ha desarrollado tanto la innovación y porque llega ahora a Texas a ser uno de los más influyentes motores de innovación en mundo, inclusive sobre Japón y Corea del Sur, es la inversión que se hace en los jóvenes, que se dedican a innovar, pero la inversión se hace a través de los créditos, creo que comentaba también y que tiene mucho que ver con todas esas leyes que estamos creando y creando, creando que nadie cumplen sí, porque tenemos leyes de los popotes, leyes de no sé qué y leyes de no sé cuál, pero nadie cumple en ese caso, cómo podemos hacer que esto sea una realidad, para que estos jóvenes tengan acceso a créditos muy baratos para que ellos puedan seguir desarrollando la innovación y que Tamaulipas, por ejemplo en Texas no se le cobre ni un solo impuesto a alguien que está dedicado a la innovación, ni un sólo, ni un sólo peso, entonces qué vamos hacer nosotros cómo tamaulipecos, nosotros tenemos por ejemplo en las empresas tractoras o en los clústers que les llaman pues abierto ahí, el 5% se supone que el porcentaje de contratos para hacer un motor o una televisión, por ejemplo nosotros que hacemos muchas cosas, por ejemplo la televisión el 5% de esa televisión, dice la ley que tiene que ser hecho por nosotros y no participamos en nada, en lo que se refiere en algo técnico por ejemplo todas las empresas de tarjetas electrónicas que tenemos en la ciudad de Reynosa, todas son de Austin, pero todos los que trabajan ahí, son estudiantes y son mexicanos, desde el gerente de planta, entonces alguien se está llevando en ese traslap el dinero que pertenece por la innovación y vayan a las industrias y pregunten porque ellos tienen, fíjate como hacen las industrias en la ciudad, ellos se dan por idea que aportes a un trabajador, le dan un premio por idea que aporte y que tanto beneficio genera el producto, fíjate como los están, cómo entrenan desde ahí, el trabajador de la línea que es el que conoce mejor su trabajo le dice a la empresa donde está el ahorro y la empresa le paga un porcentaje del ahorro que el trabajador desarrollo con innovación, nosotros aquí prosigo pero lo digo con todo respeto para mi compañero Diputado, pues los van a competir no va a pasar nada, cómo podemos hacer que esos muchachos los nuevos Ingenieros, las nuevas Ingenieros con sus ideas, con sus innovaciones, con las apariciones de nuevos productos los integremos a la planta productiva y que el gobierno les otorgue un beneficio económico, eso es lo único que va a motivar si porque nosotros creemos que el trabajo es lo único que te va a hacer rico y productivo verdad, trabajar entonces ellos esperan eso y no esperan que les estén dando el dinero, a nadie nos gusta que nos estén dando el dinero en la mano, los tamaulipecos somos muy trabajadores, pero esa es la realidad de la innovación Ivett, en Tamaulipas no se diga y en el mundo y México, están los peores lugares que te puedas imaginar,

entonces desde ahí vamos a partir nosotros y esa es la importancia y entendiendo que la innovación y la creatividad es el motor de desarrollo de todo el País, si no pregúntale a los americanos o a los noruegos o a los daneses. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias.

Secretario: A bueno adelante.

Diputado Edmundo José Marón Manzur. Lo digo rápido porque es algo que tiene ver, ahorita que comentó Alberto sobre el tema este de darles a los chavos, bueno algún incentivo o algún crédito, Ivett ahí cuando estábamos en jóvenes, también hicimos una alianza con inversión Tamaulipas, que creo que es algo que te puede funcionar muy bien y obviamente en ese entonces gracias al apoyo del Gobernador se les dio 5 millones de pesos en créditos a los jóvenes, para que pudieran poner sus negocios, hubo ciertos filtros y al final de 100 que participaron pues tuvimos 25 ganadores pero ya con cosas muy sólidas que sabemos, que iban a poder retornar el recurso, entonces podría ser, digo en base a lo que comentó Alberto, me acorde de ese tema y eso es algo que nos puede funcionar.

Presidenta: Gracias.

Secretario: Bueno yo nada más creo que es muy importante resaltar dentro de las líneas que leímos hace un momento, llama particularmente mi atención una que dice identificar y resolver los problemas y necesidades en el ámbito social, económico, educativo, científico y tecnológico, con el objetivo de enfocar el trabajo legislativo de difusión y de vinculaciones hacia la resolución de estas problemáticas, me parece que es fundamental que podamos darle todo el soporte legislativo, pues al área de la educación no, que finalmente creo que todos los esfuerzos que hagamos el día de hoy, en materia de ciencia y tecnología pierden sentido si no estamos preparando las futuras generaciones como debieran y más en un mundo globalizado, en donde el tema de la ciencia y la tecnología, es prácticamente pues el pan nuestro de cada día de nuestros niños y en ese sentido cuando llegan a la escuela hay una discrepancia muy importante, porque resulta el lugar donde más tiempo pasan es el lugar más alejado de su hábitat natural que es la ciencia y la tecnología, porque al día de hoy en México se han hecho pocos esfuerzos para incorporarlo, entonces creo que es fundamental que hagamos un esfuerzo en donde coadyuvemos con las autoridades educativas, aunque sea a nivel local, en donde les podamos robustecer el marco legislativo, y que podamos proveerles de herramientas que les sirvan para acercar más a los niños, a los jóvenes a todo lo que tiene que ver con ciencia y tecnología y desde luego a la innovación.

Presidenta. Gracias Diputados, pues miren aquí primero también comentarles uno de los objetivos en este programa de trabajo, se mencionó ahí el esfuerzo de trabajar con el Gobierno Digital del Estado de Tamaulipas, hay un gran interés en que podamos realizar una ley que les permita a todas las Secretarías de manera transversal, que la ley les permita y les obligue ya empezar a dar una cantidad de servicios vía digital, que sea mucho más eficiente su servicio, entonces estaremos en reuniones de trabajo, escuchando a Gobierno Digital, a las Secretarías, para poder fortalecer, y ojalá que durante estos dos años que estemos aquí, podamos sacar adelante esta Ley de Gobierno Digital. Por un segundo lado, pues coincido con las opiniones de todos ustedes, de hecho estamos pendientes entrando el año dictaminar el premio para la ciencia y la tecnología, porque aquí es importante abrir 3 categorías, número uno, es la categoría de persona física, y número 2 de persona moral, hay empresas tamaulipecas también que han hecho un gran esfuerzo en la innovación, en el desarrollo y que también podamos más que todo, yo creo que tenemos talentos aislados por todo el estado, pero no hemos encontrado las herramientas de poderlos juntar a ellos como los innovadores, y les pongo casos que me ha tocado ver de jóvenes que ya están desarrollando videojuegos, pero para desarrollar un videojuego tiene que haber todo un equipo de la persona que hace la musicalización del videojuego, el que hace la animación, entonces empezarles a dar esas herramientas en donde se vayan buscando los talentos, y por medio del Congreso que seamos ese motor, que los estemos invitando constantemente, podemos hacer cada dos meses una actividad, para que entre ellos mismos se conocen y vayan avanzando. Yo les pongo 2 casos, me tocó estar el año pasado en China, en un centro de incubadora de negocios, y ahí llegan los jóvenes, tienen asesores, presentan sus proyectos, y se tardan 48 horas en financiarles el proyecto que tienen, pero siempre y cuando vaya ligado con inversión de iniciativa privada. Es muy complicado estar pidiendo siempre el esfuerzo de los gobiernos, si no que se pueda tener esta exposición, invitar iniciativa, que ellos puedan decir bueno ya te los en caminamos aquí, pero le apostamos para que se siga desarrollando y hacer a Tamaulipas algún área de especialidad, y concluyo también diciéndoles, tuve la oportunidad el año pasado de que me invitaran a nevada a ver cómo opera la tecnología tanto en la ciudad de Las Vegas como en Reno, en donde está una de las plantas de Tesla, y ahí por ejemplo nos dicen que en los últimos años Las Vegas dejó de ser una ciudad atractiva para los jugadores de casino, la gente que tiene dinero ya se va a jugar a China o a otros lados, entonces que hizo Las Vegas teniendo el 50 por ciento de la población del estado en una sola ciudad, cambio su giro hacia la tecnología y la innovación, y hoy ha sido muy exitoso ese estado, dando todos sus esfuerzos al área de ciber seguridad, entonces no es apostarle a 10 coas, es ver que se necesita apostarle, e irnos en estos 2 años que estemos nosotros aquí, ponernos

de acuerdo, ver lo que se está demandando e ir en una sola línea para que podamos aportar y motivar por medio de la Secretaría de Educación a los jóvenes desde pequeños, en escoger áreas mucho más tecnológicas desde muy pequeños, entonces creo que esta Comisión tiene un gran panorama que podemos llegar hasta donde nosotros queramos y sé que contamos con muchos empresarios, sé que podemos convencer a inversión Tamaulipas de que deje un fondo para estos jóvenes sobresalientes y definir con la Secretaria de Finanzas el monto para el premio de la innovación y que todo eso lo podamos discutir entrando el año.

Diputado Alberto Lara Bazalúda. Ahora que recuerdo, en lo que se refiere a la innovación y a la creatividad en Tamaulipas, en Reynosa hay una ingeniero, una científica de nombre Fabiola Chapa, muy jovencita, y tiene una beca por desempeño económico académico en el Tec de Monterrey, pero ella ha sido invitada a Harvard, a un grupo de investigación de innovación en nanotecnología, y no tiene los medios para ir, yo de antemano, yo hablando con mi hijo Carlos, nosotros le íbamos a ayudar con mil dólares, para que ella, las estadías allá son bastante caras, yo lo que quisiera preguntarles y pedirles a ustedes que me dieran un apoyo también para ella nosotros como Diputados, y también buscar un apoyo para estas jovencitas que son unas científicas que ya son gente hechas para la ciencia y que ayudarían en mucho y por sus condiciones que no son de una persona adinerada, exactamente este tipo de comisiones le ayudarían muchísimo, a muchísimas más que yo les aseguro que están en Tamaulipas, en este caso Fabiola es de Reynosa, y nosotros hemos trabajado para conseguirlo. Rigo también lo sabe porque estaba en las redes, y ojala me puedan ayudar con lo que sea, y yo con gusto se lo entrego a esta mujer tamaulipeca.

Presidenta: Con todo gusto Diputado, y sobre todo ver cómo hacemos que ellos hagan un compromiso con Tamaulipas de regresar, porque muchas veces a todos nos ha tocado apoyarlos y se van, y ya no regresan aquí a Tamaulipas, si buscar ese mecanismo que quede el compromiso de regresar a aportar su conocimiento al Estado.

Presidenta: agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **dieciséis horas con quince minutos** del día **15 de diciembre** del presente año.